

PROVINCIA DE LA PAMPA

Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

SANTA ROSA, 29 de marzo de 2021.-

VISTO:

El Decreto N° 262/1990 del Gobernador de la Provincia, donde faculta a esta Administración Provincial de Energía a fijar tarifas para la venta de energía eléctrica a usuarios finales en todo el ámbito de nuestra Provincia y Cláusula SEXTA de los Convenios de Concesión del Servicio Público de Electricidad, y;

CONSIDERANDO:

Que la SECRETARIA DE ENERGÍA, dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA de la Nación, ha dictado la RESOLUCIÓN N° 131/2021, donde aprueba la Reprogramación Trimestral de Verano definitiva para el MERCADO ELECTRICO MAYORISTA (MEM), elevada por la COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO SOCIEDAD ANONIMA (CAMMESA) correspondiente al período comprendido entre el 1 de febrero de 2021 y el 30 de abril de 2021;

Que, mediante Nota de fecha 11 de marzo de 2021, la ASOCIACION DE DISTRIBUIDORES DE ENERGIA ELECTRICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA (ADEERA) informó a la SECRETARIA DE ENERGIA, dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA de la Nación que los Entes Jurisdiccionales no han podido aprobar los Cuadros Tarifarios por los plazos establecidos en la RESOLUCION anteriormente mencionada;

Que, por tal motivo, ADEERA solicitó extender los plazos de aplicación de los nuevos precios estacionales con fecha de inicio a partir del 1° de abril de 2021;

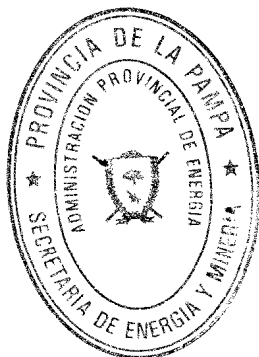
Que, habiendo analizado la propuesta, la SECRETARIA DE ENERGIA, dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA de la Nación resolvió oportuno y conveniente modificar la fecha de vigencia del Precio Estabilizado de la Energía en el MEM, aplicables a los Grandes Usuarios del Distribuidor, estableciéndose que los nuevos valores sean aplicados para los consumos que se realicen a partir del 1° de abril de 2021;

Que, por lo expuesto sustituyó el Anexo de la Resolución N° 131/2021 de la SECRETARIA DE ENERGÍA del MINISTERIO DE ECONOMIA de la Nación por el Anexo que integra la Resolución N° 204/2021;

Que, a su vez y por lo expuesto anteriormente es necesario modificar los cuadros tarifarios establecidos por Disposición N° 022/2021 y 023/2021;

Que en consecuencia amerita el dictado de una Disposición que contemple

///.-



ING. LUCIANO R. GONZÁLEZ
SECRETARÍA DE ENERGÍA
ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA
PAMPEANO



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

//2.-

dichas cuestiones;

POR ELLO:

EL ADMINISTRADOR GENERAL DE ENERGÍA

DISPONE:

Artículo 1°.- Sustituir los Precios de Venta Máximos Autorizados – netos de cargos e Impuestos - de la Administración Provincial de Energía a las Cooperativas Concesionarias del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica establecidos por el Anexo I de la Disposición N° 022/2021, por los del Anexo I de la presente, para el período Marzo de 2021.

Artículo 2°.- Aprobar los Precios de Venta Máximos Autorizados – netos de cargos e impuestos - de la Administración Provincial de Energía a las Cooperativas Concesionarias del Servicio Público de Distribución de Energía Eléctrica, conforme a lo detallado en el Anexo II de la presente, a partir del período Abril de 2021.

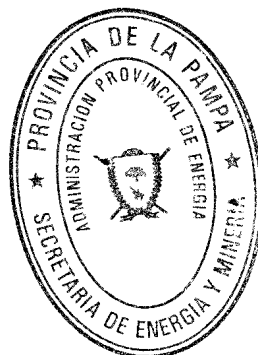
Artículo 3°.- Sustituir los Precios de Venta Máximos Autorizados – netos de cargos e impuestos - a Usuarios Finales por el Servicio de Distribución de Energía Eléctrica de las Cooperativas, establecidos por el Anexo I de la Disposición N° 023/2021, por los del Anexo III de la presente, para el período Marzo de 2021.

Artículo 4°.- Aprobar los Precios de Venta Máximos Autorizados – netos de cargos e impuestos - a Usuarios Finales por el Servicio de Distribución de Energía Eléctrica de las Cooperativas, conforme a lo detallado en el Anexo IV de la presente, a partir del período Abril de 2021.

Artículo 5°.- Aplíquese el modelo de Estadística de Facturación establecido por Disposición N° 025/2021 a partir del período Abril de 2021.-

Artículo 6°.- Regístrese, comuníquese a las Cooperativas Concesionarias del Servicio Público de Electricidad. Cumplido, archívese.-

DISPOSICIÓN N° 034/2021.-



Ing. LUCIANO R. GONZÁLEZ
GERENTE TÉCNICO
Administración Provincial de Energía
1° A/C DISR. N° 002/19



PROVINCIA DE LA PAMPA

Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo I- Disp. APE N° 034/21 - Página 1 de 1

CUADRO DE PRECIOS DE VENTA

SEGÚN DISPOSICIÓN APE N° 034/21

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PRECIOS DE VENTA DE ENERGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA A LAS COOPERATIVAS CONCESIONARIAS DEL SERVICIO

Vigencia: A partir de la facturación del período Setiembre de 2019 y hasta Marzo 2021

Importes por mes y por demandas de energía, netos de cargos e impuestos.

- (1) Precio de Compra al MEM
- (2) Valor Agregado de Subtransmisión de la Administración Provincial de Energía
- (3) Cargos Transporte y Otros del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).
- (4) Precio de Venta Total a Cooperativas: (1) + (2) + (3)

Código	Demanda	Tipo de Demanda	Unidad	Importe			
				(1)	(2)	(3)	(4)
T1R	Residenciales	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de los usuarios encuadrados en las Categorías Residenciales	\$/MWh	1.951,12	454,53	80,77	2.486,42
T1 y T2	Demandas < 300 kW	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de los usuarios encuadrados en las Categorías Comerciales, Industriales, Oficiales, Asociaciones Civiles, Rurales, Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 50 kW y menores a 300 kW, Riego Agrícola con Potencias menores de 300 kW, Alumbrado Público y otros.-	\$/MWh	2.212,32	454,53	80,77	2.747,62
T3	Demandas > o = 300 kW	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de los usuarios encuadrados en la Categoría Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 300 kW, Riego Agrícola con Potencias mayores o iguales a 300 kW.-	\$/MWh	3.098,82	454,53	80,77	3.634,12
T1R Tarifa Electrodependiente	Residencial < 10 kW con Tarifa Electrodependiente	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de usuarios encuadrados en la Categoría Residencial y con Tarifa Electrodependiente.-	\$/MWh	-	454,53	-	454,53

ANEXO I - DISPOSICIÓN APE N° 034/21

Ing. LUCIANO R. GONZÁLEZ
GERENTE TÉCNICO
Administración Provincial de Energía
1º A/C DISP. N° 002/19



PROVINCIA DE LA PAMPA

Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo II- Disp. APE N° 034/21 - Página 1 de 1

CUADRO DE PRECIOS DE VENTA

SEGÚN DISPOSICIÓN APE N°034/21

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PRECIOS DE VENTA DE ENERGÍA DE LA ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE ENERGÍA A LAS COOPERATIVAS CONCESIONARIAS DEL SERVICIO

Vigencia: A partir de la facturación del período Abril de 2021

Importes por mes y por demandas de energía, netos de cargos e impuestos.

(1)

Precio de Compra al MEM

(2)

Valor Agregado de Subtransmisión de la Administración Provincial de Energía

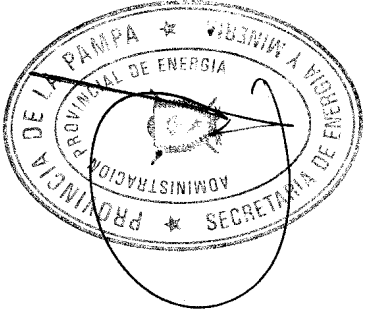
(3)

Cargos Transporte y Otros del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

(4)

Precio de Venta Total a Cooperativas: (1) + (2) + (3)

Código	Demanda	Tipo de Demanda	Unidad	Importe			
				(1)	(2)	(3)	(4)
T1R	Residenciales	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de los usuarios encuadrados en las Categorías Residenciales	\$/MWh	1.951,12	454,53	80,77	2.486,42
T1 y T2	Demandas < 300 kW	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de los usuarios encuadrados en las Categorías Comerciales, Industriales, Oficiales, Asociaciones Civiles, Rurales, Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 50 kW y menores a 300 kW, Riego Agrícola con Potencias menores de 300 kW, Alumbrado Público y otros.-	\$/MWh	2.212,32	454,53	80,77	2.747,62
T3	Demandas > o = 300 kW Organismos Públicos Salud/Educación	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de los usuarios encuadrados en la Categoría Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 300 kW, que sean Organismos y Entes Públicos que presten los Servicios Públicos de Salud y Educación.-	\$/MWh	3.098,82	454,53	80,77	3.634,12
T3	Demandas > o = 300 kW	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de los usuarios encuadrados en la Categoría Grandes Usuarios con Potencias mayores o iguales a 300 kW, Riego Agrícola con Potencias mayores o iguales a 300 kW.-	\$/MWh	5.671,20	454,53	80,77	6.206,50
T1R Tarifa Electrodependiente	Residencial < 10 kW con Tarifa Electrodependiente	Demanda de energía destinada a los consumos mensuales de usuarios encuadrados en la Categoría Residencial y con Tarifa Electrodependiente.-	\$/MWh	-	454,53	-	454,53



Luciano R. González

GERENTE TÉCNICO

Administración Provincial de Energía

T/A/C Disp. N° 002/19



PROVINCIA DE LA PAMPA

Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 1 de 8

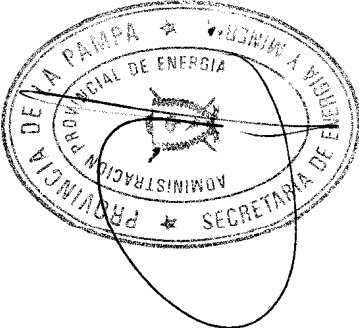
ANEXO III - DISPOSICIÓN APE N° 034/21 - CUADRO TARIFARIO

SERVICIO DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

PRECIOS DE VENTA MÁXIMOS AUTORIZADOS EN LA FACTURACIÓN A USUARIOS FINALES Y SUBSIDIOS DE APLICACIÓN.

Valores mensuales por Categoría de Usuarios, netos de cargos e impuestos.
Con vigencia a partir de la facturación del periodo Marzo 2021.

TiR	CATEGORÍA RESIDENCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo
TiR1-2	Consumos menores o iguales a 120 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	66,71
	Cargo por Potencia	\$/mes	96,20
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	0,87
TiR1-2	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,34
	Consumos mayores a 120 kWh/mes y menores o iguales a 220 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	66,71
	Cargo por Potencia	\$/mes	171,60
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
TiR1-2	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	0,87
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,34
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	1,93
TiR1-2	Consumos mayores a 220 kWh/mes y menores o iguales a 500 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	66,71
	Cargo por Potencia	\$/mes	343,20
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	0,87
TiR3	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,34
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	1,93
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	2,96
TiR3	Consumos mayores a 500 kWh/mes y menores o iguales a 700 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	78,65
	Cargo por Potencia	\$/mes	795,60
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,27
TiR4	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,81
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,51
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	3,72
TiR4	Consumos mayores a 700 kWh/mes y menores o iguales a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	85,54
	Cargo por Potencia	\$/mes	1.302,60
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,30
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	1,89
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	2,65
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	3,98



Ing. Luciano R. González

GERENTE TÉCNICO

Administración Provincial de Energía

1º A/C DISP. N° 002/19



PROVINCIA DE LA PAMPA

Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 2 de 8

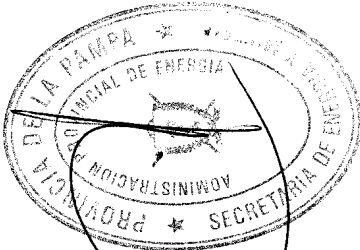
TIR	CATEGORÍA RESIDENCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo
TIR5	Consumos mayores a 1400 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	106,82
	Cargo por Potencia	\$/mes	3.322,80
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	2,84
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,51
	VAD siguientes 60 kWh	\$/kWh	2,24
	VAD siguientes 100 kWh	\$/kWh	3,19
	VAD excedente de 220 kWh	\$/kWh	4,84
TIAP	CATEGORÍA ALUMBRADO PÚBLICO	Unidad	Precio de Venta Máximo
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14
	VAD Cooperativa	\$/kWh	1,75
TINRC	CATEGORÍA COMERCIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo
TINRIC	Consumos menores o iguales a 60 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	116,44
	Cargo por Potencia	\$/mes	54,60
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14
	VAD Cooperativa	\$/kWh	1,70
TINRIC	Consumos mayores a 60 kWh/mes y menores a 2000 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	116,44
	Cargo por Potencia	\$/mes	587,60
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,70
TINR2C	Consumos mayores a 2000 kWh/mes y menores o iguales a 4000 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	122,44
	Cargo por Potencia	\$/mes	3.536,00
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,84
T2C	Consumos mayores a 4000 kWh/mes		
	Cargo Fijo	\$/mes	120,29
	Cargo por Potencia	\$/mes	7.800,00
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14
	VAD primeros 60 kWh	\$/kWh	1,54
	VAD mayores a 60 y hasta 4000 kWh	\$/kWh	2,22
	VAD excedente de 4000 kWh	\$/kWh	1,84

Ing. LUCIANO R. GONZALEZ

GERENTE TÉCNICO

Administración Provincial de Energía

1º AC DISP. N° 002/19





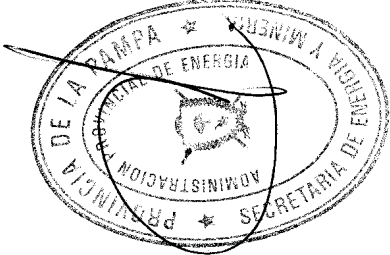
PROVINCIA DE LA PAMPA

Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 3 de 8

T1NR1	CATEGORÍA INDUSTRIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T1NR1I	Consumos menores a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	150,49	
	Cargo por Potencia	\$/mes	689,00	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,07	0,055
T1NR2I	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes y menores o iguales a 4000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	158,24	
	Cargo por Potencia	\$/mes	4.004,00	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,14	0,055
T2I	Consumos mayores a 4000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	157,89	
	Cargo por Potencia	\$/mes	11.700,00	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 4000 kWh	\$/kWh	2,97	0,055
	VAD excedente de 4000 kWh	\$/kWh	2,63	0,055
T1NRAC	CATEGORÍA ASOCIACIONES CIVILES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 6°
T1NR1AC	Consumos menores a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	73,33	
	Cargo por Potencia	\$/mes	365,04	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	1,96	0,0694
T1NR2AC	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	77,10	
	Cargo por Potencia	\$/mes	3.866,20	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	2,10	0,0694
T1NR0	CATEGORÍA OFICIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	
T1NR1OF	Consumos menores a 2000 kWh/mes			
	Cargo Fijo	\$/mes	187,04	
	Cargo por Potencia	\$/mes	644,80	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,11	



[Firma]
Administración Provincial de Energía
P° AC DISP. N° 002/19



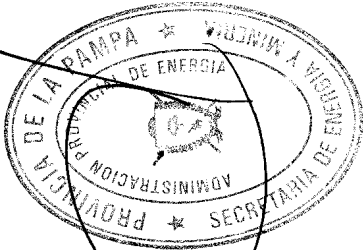
PROVINCIA DE LA PAMPA

Secretaría de Energía y Minería

ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 4 de 8

TINRO	CATEGORÍA OFICIALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 102/08 Art. 5°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Productores Lecheros
T1NR2OF	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes					
	Cargo Fijo	\$/mes	196,67			
	Cargo por Potencia	\$/mes	7.024,69			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD Cooperativa	\$/kWh	3,32			
TRU	CATEGORÍA RURALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 102/08 Art. 5°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Productores Lecheros
T1NR1RU	Usuarios con transformadores de 5 kVA					
	Consumos menores o iguales a 200 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	350,05	16,6018		
	Cargo por Potencia	\$/mes	603,20			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD primeros 200 kWh	\$/kWh	3,04		0,05	0,085
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97	33,2857		
T1NR1RU	Consumos mayores a 200 kWh/mes y menores a 2000 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	350,05			
	Cargo por Potencia	\$/mes	603,20			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	3,04		0,05	0,085
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97			
T1NR2RU	Consumos mayores o iguales a 2000 kWh/mes					
	Cargo Fijo transformador 5 kVA	\$/mes	368,08			
	Cargo por Potencia	\$/mes	5.096,00			
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14			
	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	3,25		0,05	0,085
	VAD excedente de 2000 kWh	\$/kWh	2,80		0,05	0,085
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97			



Ing. LUCIANO R. GONZALEZ
GERENTE GENERAL
Administración Provincial de Energía
1º A/C DISP. N° 002/19

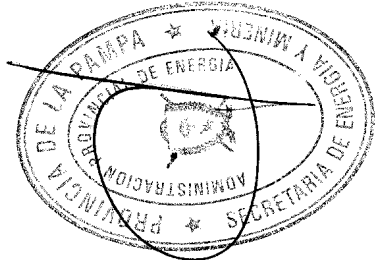


PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 5 de 8

TRU	CATEGORÍA RURALES	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 5°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Productores Lecheros	
T2RU	Usuarios con transformadores mayores a 5 kVA						
	Consumos menores o iguales a 200 kWh/mes						
	Cargo Fijo transformador 10 kVA	\$/mes	586,00		27,7920		
	Cargo Fijo transformador 16 kVA	\$/mes	690,40		32,7432		
	Cargo Fijo transformador 25 kVA	\$/mes	794,97		37,7028		
	Cargo Fijo transformador 40 kVA	\$/mes	915,10		43,3998		
	Cargo Fijo transformador 63 kVA	\$/mes	1.002,07		47,5247		
	Cargo Fijo transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	1.294,10		61,3743		
	Cargo por Potencia transformador 10 kVA	\$/mes	884,00				
	Cargo por Potencia transformador 16 kVA	\$/mes	1.144,00				
	Cargo por Potencia transformador 25 kVA	\$/mes	1.716,00				
	Cargo por Potencia transformador 40 kVA	\$/mes	2.340,00				
	Cargo por Potencia transformador 63 kVA	\$/mes	2.860,00				
	Cargo por Potencia transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	3.484,00				
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14				
	VAD primeros 200 kWh	\$/kWh	2,94		0,05	0,085	
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97	33,2857			
T2RU	Consumos mayores a 200 kWh/mes						
	Cargo Fijo transformador 10 kVA	\$/mes	586,00				
	Cargo Fijo transformador 16 kVA	\$/mes	690,40				
	Cargo Fijo transformador 25 kVA	\$/mes	794,97				
	Cargo Fijo transformador 40 kVA	\$/mes	915,10				
	Cargo Fijo transformador 63 kVA	\$/mes	1.002,07				
	Cargo Fijo transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	1.294,10				
	Cargo por Potencia transformador 10 kVA	\$/mes	884,00				
	Cargo por Potencia transformador 16 kVA	\$/mes	1.144,00				
	Cargo por Potencia transformador 25 kVA	\$/mes	1.716,00				
	Cargo por Potencia transformador 40 kVA	\$/mes	2.340,00				
	Cargo por Potencia transformador 63 kVA	\$/mes	2.860,00				
	Cargo por Potencia transformador mayor a 63 kVA	\$/mes	3.484,00				
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14				
	VAD primeros 2000 kWh	\$/kWh	2,94		0,05	0,085	
	VAD excedente de 2000 kWh	\$/kWh	2,49		0,05	0,085	
	Cargo Fijo Servicio Rural Optimizado	\$/mes	794,97				
TGUBT	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en baja tensión						
	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°				

Administración Provincial de Energía
P. A.C. DIS. N° 004/19



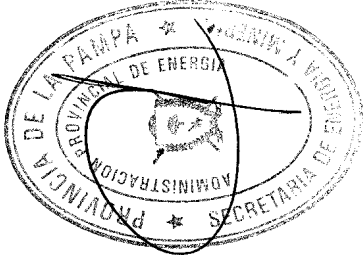


PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 6 de 8

TGUBT	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en baja tensión	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T3GUBT	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	6.474,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	123,92	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	0,031
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,71	0,031
T3GUBT	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,56	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,13	0,031
T3GUBT	Potencias contratadas mayores o iguales a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	15.600,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	123,92	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,71	
TGUL3	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,56	
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,13	
T2GUL3	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	1.560,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	91,81	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	0,044
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,47	0,044
T3GUL3	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,35	0,044
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,03	
T3GUL3	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	6.474,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	114,74	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	0,031
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,53	0,031
T3GUL3	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,39	0,031
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,00	
T3GUL3	Potencias contratadas mayores o iguales a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	15.600,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	114,74	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	
	VAD primeros 100 kWh/kw	\$/kWh	1,53	
T3GUL3	VAD siguientes 200 kWh/kw	\$/kWh	1,39	
	VAD excedente de 300 kWh/kw	\$/kWh	1,00	

Ing. LUCIANO R. GONZÁLEZ
GERENTE TÉCNICO
Administración Provincial de Energía
1º A/C DISP. Nº 002/19

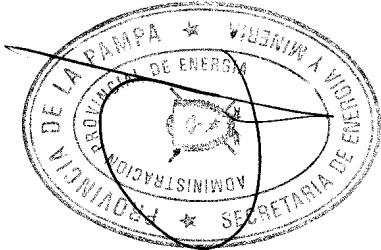




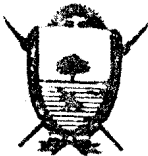
PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 7 de 8

TG033	CATEGORÍA GRANDES USUARIOS en 33 kV	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 125/09 Art. 5°
T2GU33	Potencias contratadas mayores a 50 kW y menores a 300 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	1.560,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	82,63	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,29	0,044
T3GU33	Potencias contratadas mayores o iguales a 300 kW y menores a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	6.474,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	103,27	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,31	0,031
T3GU33	Potencias contratadas mayores o iguales a 3000 kW			
	Cargo Fijo	\$/mes	15.600,00	
	Cargo por potencia	\$/kW	103,27	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	
	VAD primeros 100 kWh/kW	\$/kWh	1,31	0,031



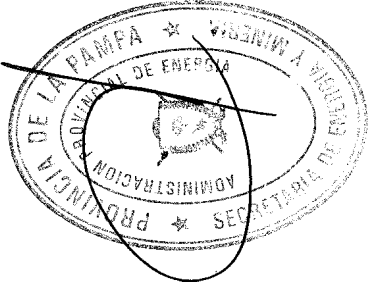
Ing. LUCIANO R. GONZÁLEZ
GERENTE TÉCNICO
Administración Provincial de Energía
1º A/C DISP. Nº 002/19



PROVINCIA DE LA PAMPA
Secretaría de Energía y Minería
ADMINISTRACION PROVINCIAL DE ENERGIA

Anexo III- Disp. APE N° 034/21 - Página 8 de 8

TRA	CATEGORÍA RIEGO AGRÍCOLA	Unidad	Precio de Venta Máximo	Subsidio Disp. APE N° 100/08 Art. 3°
T2RA	Potencias menores a 300 kW			
	Cargo Variable por energía en:			
	Cargo Fijo	\$/mes	1.560,00	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,14	
	VAD horas pico	\$/kWh	1,09	0,0342
	VAD horas valle	\$/kWh	0,91	0,0297
	VAD horas resto	\$/kWh	0,95	0,0307
	Cargo Variable por potencia en:			
	Horas pico	\$/kW	99,40	1,6020
	Horas fuera de pico	\$/kW	58,32	0,9400
T3RA	Potencias mayores o iguales a 300 kW			
	Cargo Variable por energía en:			
	Cargo Fijo	\$/mes	6.474,00	
	Costo Compra de Energía	\$/kWh	3,82	
	VAD horas pico	\$/kWh	0,89	0,0342
	VAD horas valle	\$/kWh	0,68	0,0297
	VAD horas resto	\$/kWh	0,73	0,0307
	Cargo Variable por potencia en:			
	Horas pico	\$/kW	111,37	1,6020
	Horas fuera de pico	\$/kW	65,34	0,9400



ING. LUCIANO R. GONZALEZ
GERENTE TÉCNICO
Administración Provincial de Energía
P.A.C. DISP. N° 002/19